

SOBRE LA ESTRUCTURACION DE LOS CURRICULUM VITAE EN LA ACADEMIA*

Dres. PEDRO DOMINGO y B. RODRIGUEZ ARIAS
(Presidente y Secretario general de la Real Academia
de Medicina de Barcelona)

**Lo que podrían ser los de nuestros antecesores y cuantos
se vienen solicitando ahora**

I. — Exposición doctrinal

II. — Discusión

III. — Conclusiones

I. — Exposición doctrinal

Dr. Pedro Domingo

Presidente y secretario de una vieja e inextinguida Academia, queremos considerar a lo liberal del trámite —eternamente difícil y múltiple— el redactar y presentar los “curriculum vitae” de sus socios, ojeados y estimados al calor de unas nobles paredes.

Los amplios documentos biográficos o las simples referencias de nuestros predecesores, que se guardan en el archivo, hacen creer o nos llevan realmente a una interpretación difícil, sea en términos absolutos y de gran objetividad, sea a efectos comparativos y de significado en una o más épocas históricas.

Y cuantos se vienen recibiendo últimamente, en los días que transcurren, suelen adolecer también de la más

oportuna e indispensable proyección comparativa.

No siempre es mencionada la trayectoria del hombre en relación con su circunstancia y el valor atribuido a etapas político-sociales, científicas y del saber, enciclopédico o no.

Si estudiar o dedicarse a la verificación sistemática de la historia médica catalana, por y para la Academia y con la finalidad —ulterior— de integrarla en la nacional del país, misión estatutaria de siglos y vigente, importa a todos, los datos que hayan de utilizarse merecen suma atención.

Con frecuencia se echan de menos en las biografías parangonables antecedentes necesarios y a veces la vida y obra científica de un prócer refleja lo mínimo de la era histórica en que transcurrió.

Sin perspectivas claras del ambiente que rodeó a los individuos analiza-

* Coloquio desarrollado en la Sesión científica del día 29-I-74.

dos, la estimación fundamental de una trayectoria seguida de una labor sanitaria o dogmática, de unas conquistas, de una nombradía, de un prestigio en las aulas, de un eco, etc., resulta opugnable.

Y de abundar sobremanera en notas y en comentarios, sin la más elemental de las ponderaciones, igualmente.

El significado exacto de los avances clínicos defendidos, una práctica de elevado tono o francamente normativa, instituir nuevos servicios hospitalarios o de ciencia pura, marcar derroteros inéditos o modelo en la ruta de la profilaxis (auge de la vacuna y de la asepsia en el XIX), no olvidar la crítica objetiva de posturas y de logros, impartir buena enseñanza, etc., habría de justipreciarse sin distingos cronológicos.

La lectura de biografías de médicos célebres en publicaciones al uso o de notas en algunos diccionarios, parece obviar más de un inconveniente al historiador que se mueve en bibliotecas.

Se ha trazado y se ha deformado, asimismo, con ello la imagen auténtica o válida de ciertos médicos catalanes.

Pero la historiografía ortodoxa de un gran porcentaje de los que usufructuaron nuestros sillones es lo que entiendo más indispensable ahora y entre nosotros. Luego, cabrá perfilar la de los ilustres que fallaron o ni siquiera accedieron a cualquiera de las vacantes que se iban anunciando u ofreciendo a partir del 1770; en el fructífero reinado de Carlos III.

La historia que más nos afecta, la

interior, la propia, es obligada e incoactiva, aún ruborizándonos. Porque duele y fastidia a todos no poder satisfacer —adventiciamente— las demandas de información sobre vida y obra científica de bastantes médicos-académicos (léase sanitarios), a los estudiosos nacionales y extranjeros que van en pos de rendir culto a la ejemplaridad de un personaje, de un laudo o de una medida de gobierno.

De no saber honrar la Academia a los suyos, mostrando un óptimo "currículum vitae" de los que fueron, incurre en lapso de menosprecio o de silenciamiento de un pasado, que enorgullece por respeto a la dignidad de cada uno.

Nuestra Corporación tiene que examinar y juzgar un material acumulado en otros tiempos, mejor o peor seleccionado. Es así, nos guste o no.

Jamás convendría omitir la exégesis razonada de lo que representó un socio nuestro, haciendo mención de su existencia, de sus actividades y de las distinciones que alcanzó. El espejo, quizá, en el que habríamos de mirarnos. Ya que de dirigir la vista atrás —en un doble movimiento de respeto y de crítica serena— reafirmamos nuestra propia historia de inextinguibilidad de hombres y de valores y nos acreditamos como doctos.

La elemental premisa de disponer en el archivo de biografías completas y homologables —en lo más factible del empeño— debe sostenerse.

Con auténtico fervor, natural dedicación de hijos espirituales, gratitud a los maestros y remembranza de condiscípulos

pulos y amigos, que dejaron una huella científica y humana, tendríamos que ir rehaciendo las biografías de todos y cada uno de los fallecidos, en su inmensa mayoría parcas, desiguales o en ocasiones ditirámicas.

Una especie de patrón o de norma —el que se adopte, tras la discusión entablada— habría de servir de guía o de orientación; nunca —por supuesto— de arriba abajo.

Obligación de “actualizar” esas biografías, muy grata y honorable después de todo, que incumbiría a los vivos (gracias a Dios) pausada y cíclicamente.

Con reiteración he soñado en propugnar que se erigiera en un parque de la ciudad al hombre de ciencia anónimo un monumento, tanto si fue galardonado al ingresar en una Academia, como si la fuerza de un “*numerus clausus*” le mantuvo apartado potencialmente de ella, v. gr. la de Medicina. No veo en el deseo una utopía.

Mas a la inversa, personalizando un designio, está en nuestras manos, íntima y reverencialmente, llenar las cajas deslucidas o pimpantes situadas en las estanterías del archivo, el monumento que es contemplar letra manuscrita o impresa evocadora de una gesta, de una praxis, tan de los autores respectivos cual —en lo que simboliza un patrimonio cultural— de los que les sucedieron y han de cubrir sus vacantes.

He aquí mi pensamiento acerca de la estructuración de los “*curriculum vitae*” académicos, compartido por el secretario, quien les hablará del con-

tenido —uniforme, ordenado y suficiente— exigible a los que vayan presentándose o reclamándose en el futuro.

La libertad de acción de cualquiera de nosotros no debe poner en peligro un orden dogmático y una táctica.

Por lo que me atrevería a rogar —previa discusión— nos comprometiéramos los ocupantes de un sitio: a) poner al día y homologar el “*curriculum vitae*” de uno mismo; y, b) incrementar y repasar, con análoga finalidad, el de otro u otros, maestro, condiscípulo o amigo, de los ya desgraciadamente fallecidos.

El honor debe ser solidario en el confín de estos muros bicentenarios.

La elección del o los biografiados no habría de llevarnos a una pugna, antes bien, a lo mutua de una conducta.

Si avanzamos en la reordenación de la biblioteca, no cabe preterir lo que depara y ha de deparar en el futuro el enriquecimiento de un archivo, indispensable a los historiadores.

Y no nos objetamos, pues, nuestra razón de existir.

Escuchemos, en fin, la voz del que ininterrumpidamente pide y recibe los “*curriculum vitae*» de los aspirantes más del día.

Dr. B. Rodríguez Arias

Como ha afirmado dogmáticamente y sin titubeos PEDRO DOMINGO —de etapa presidencial superlativamente fructífera y alentadora, dada la inteli-

gencia que posee y el entusiasmo que le guía— una estructuración en los “curriculum vitae” en la Academia y para sus miembros —ya fallecidos o sea los de un pasado histórico, de aquellos que todavía viven (gracias a Dios) o de los que pretenden o desean acceder a una plaza vacante— merece ser considerada, discutida largamente, generosamente, para llegar a un “acuerdo”, a una resolución, con fuerza de obligar.

Las virtudes, los servicios y las peculiaridades de los que fueron —inéditas o quizás extraviadas en los archivos— deben redactarse a lo informe por necesarias, con el fin de “hacer” historia, pequeña o no tan pequeña historia local, la inherente al viejo Principado de Cataluña.

Principado —lo vuelvo a referir con gusto— que calca la dimensión territorial o personifica el espíritu cívico y realista, lo abiertamente característico de una zona nacional, nuestro ancestral y vigente Distrito académico.

Si raya en lo axiomático que individualidades notorias de las ciencias biológicas —singularmente de la medicina— dejaron de alcanzar la prebenda de sentarse en una butaca académica por motivos imputables al rígido “numerus clausus” o a un albur de relativa o tajante oposición de una mayoría de votantes, no resta valor al cónclave y de hecho, siquiera, no quedan excluidos los nombres de los documentos archivados o a veces amplias citas o informaciones de las circunstancias en juego.

Más que del hombre “y su circuns-

tancia” —en el sentido orteguiano— trataré de las “circunstancias”, además de los méritos científicos, aludidas en los Estatutos promulgados.

PEDRO DOMINGO acaba de exponer su idea al respecto y ha defendido una muy factible solución o “modus operandi”. La suscribo de arriba abajo para los curriculum de nuestros grandes o por ventura modestos antecedentes.

Ahora bien, de los otros curriculum que pertenecen al elenco de los que se hallan en funciones, previamente desempolvados e incluso actualizados, también conviene ocuparse. Deberían ser repasados, ampliados y uniformados —si les parece bien a los interesados— cabiendo brindar de esta forma la homologación de los mismos.

Pero tratemos —quise asumir la parte más difícil o figurativa de la exposición doctrinal— de lo que Secretaría habría de solicitar o pedir, escalonadamente, a los candidatos de un mañana a sitiales vacantes.

Entiendo yo particularmente que la recomendación o medida que se establezca habría de ser igual para los Numerarios, los de Honor y los Correspondientes Nacionales, aunque una coyuntura táctica, unos motivos de oportunidad o una urgencia afecte sobremano a los Numerarios.

Cubierta la plantilla de Numerarios, de los que gobiernan la institución, se ofrece más justificada la coyuntura.

El vocablo “académico” —que se me excuse la precisión terminológica o conceptual— deriva del latino “academia” e indirectamente del griego. El

ANGINAS



INCLUIDO S.O.E.
RECETA LIBRE

BISURPAN

SUPOSITORIOS NIÑOS

TRATAMIENTO PARA LAS ENFERMEDADES INFLAMATORIAS DE LA BOCA Y GARGANTA

BISURPAN

SUPOSITORIOS NIÑOS

**Antibiótico y quimioterápico de las infecciones
amigdalares en la INFANCIA**

COMPOSICION POR SUPOSITORIO

Cloramfenicol	0,125 grs.
Succinato de Bismuto	0,050 »
Dimetilaminofenazona.	0,100 »
Acido pantoténico	0,025 »
Vitamina A	5.000 U. I.

INDICACIONES

Amigdalitis agudas, flemonosas, pultáceas, angina de Paul Vincent, rinofaringitis, estomatitis, gingivitis, absceso retroamigdalares, sinusitis, adenoiditis. etcétera.

En general todos los procesos infecciosos del anillo de Waldeyer y en su profilaxis local y general

Como tratamiento pre y postoperatorio en las amigdalectomías

DOSIS

La dosis media, salvo prescripción facultativa, es de un supositorio cada 8 a 12 horas

Caja de 3 supositorios

S.O.E.

RECETA LIBRE

LABORATORIOS HUBBER, S. A.

Fábrica y Laboratorios: Berlín, 38, 40 y 42 - BARCELONA 15 - Teléfs. 230 72 00 - 230 72 08 - 230 72 09

académico se ve forzado, pues, a “enseñar” —siglos de por medio— cuando se muestra partidario de las doctrinas filosóficas de Platón. Y la academia —literalmente definida— es la sociedad o junta de miembros cuya voz, cuyo dictamen, significa autoridad a efectos públicos.

No vayamos a parangonar, así, el crédito —muy respetable— que distingue y honra a una asociación, a una academia, libres, con los juicios, el parecer o las opiniones doctas de asesoramiento frente a la Administración y las sugerencias de tipo misional que se elaboren y se refrenden corporativamente a modo de laudo casi dogmáticos oficialmente. Asesoramiento y sugerencias privativas antaño y hogaño, en teoría y de “facto”, v.gr., de la Real Academia de Medicina de Barcelona.

“Enseñar”, “doctrinar”, “asesorar” y “sugerir” con autoridad —“conditio sine qua non” de las entidades que fundara Carlos III y que transcurridos 200 años mantienen una finalidad, cíclicamente atribuida, discurriendo el año 1974— tiene que buscarse e infundirse en los que totalizan sus filas. Justamente la evidencia de credo científico, de aptitud docente y de praxis noble y eficaz, por encima de otras cualidades.

Vale la pena de examinar descubrimientos, publicaciones y el renombre de los oficianes si hace al caso una carrera liberal.

El lucimiento razonable como investigador, como maestro (oficial o libre), como uno de tantos profesionales en

ejercicio, sería lo más normativo en la vida de los académicos.

He aquí porque el legislador —el de antes y el de nuestra era— indica la semejanza, la equiparación, del mérito científico y de la prestigiosa o acreditada praxis.

Esa triple faceta o condición de la actividad de estudio, de sapiencia, de fehaciente ministerio, en cualesquiera de las ramas sanitarias o afines, tiene que demostrarse o resultar inconcusa.

Al anunciarse las vacantes, en su trámite de provisión, procede obtener numerosas relaciones de méritos científicos y demás circunstancias que fijen o extiendan hasta unos 8.000 candidatos facultativos, acaso bastante menos hoy por la indispensabilidad del título de doctor. Candidatos que, seleccionados directamente por la Academia, han de observar una metódica en la redacción de sus alegatos, para no llegar a silenciar lo esencial, lo substantivo, mezclando datos, sucedidos y comentarios adjetivos.

De esta forma, parece lógico que —sin omisiones de bulto, sin perplejidades y sin recurrir a motivaciones ditirámicas— todos los curriculum que hayan de ser comparados al presente o el día de mañana, tiendan a la imitación, a la semejanza, al equiparamiento, al parangón, en su estructura.

Reclamemos, ergo, que no difieran de “forma” o de objeto al ser elaborados por sus autores. Por mucho que sea obvio —de conseguir lo apetecido— la disparidad, lo no similar, de “fondo”, de base, de ciencia.

Llevo de secretario general 10 años. ¿Qué imagino, pues, de la relativa balumba de los curriculum —apenas o no estructurados— que en el último decenio me he visto obligado a pedir, juntar en mis manos y analizar? Ven-go evaluándolos por su:

a) *Extensión.* — Divididos en breves, más o menos amplios y prolijos o interminables. Escritos casi a vuela pluma en una hoja, de índole telegráfica o demasiado esquemática o con aires de folleto.

Esa variabilidad implica —a menudo— olvido de determinadas características de interés.

b) *Apariencia, fidelidad y significado.* — Resultan parciales o incompletos algunos e íntegros, totales o completos los más. En un porcentaje bajo se aspira desorden, de efemérides, de nociones o de continuidad. Y lo artificio, en ocasiones, se echa de ver.

Un cúmulo de minucias, la repetición de detalles, lo exhaustivo de las noticias, es causa de frecuentes embrollos o dudas.

c) *Género.* — Enumerativo, de catalogación o de inventario, a la usanza de un relato “frío”, ordinariamente, y justificado —en tono de glosa o de síntesis— por excepción.

Los comentarios —útiles siempre— no deben tender a imponer criterios.

d) *Módulo o tipo.* — Conclusivos, sin dar lugar a vacilaciones en los juicios e intrincados o extremadamente fatigosos y de sibilina lectura o apreciación.

La maraña “no casual” suele atañer a personalidades de enigma.

e) *Impresión.* — De franco agrado, que no enoja al ser examinado de seguida y en lo futuro y latoso, acaso mal visto o censurable por lo reticentes, un tanto disimulativos o sugerentes.

La confianza en sí mismos, la firmeza, no abundan mucho.

f) *Finalidad.* — Querer ser veraz y objetivo en las estimaciones individuales o corporativas en unos y propugnar miras harto subjetivas —de orgullo, de egotismo— en otros.

La ecuanimidad de la mayoría cara a lo vacuo o a lo engreído de unos pocos.

Más de una característica o de una particularidad no aludidas podrían entrar en liza, si bien sobrarían en justiprecio de eruditos.

En tal disposición, ¿qué se le ocurre decir o aconsejar —que renueva un montón de curriculum— al secretario, perpetuo últimamente?

Si resumiera —sin tilde— el pensamiento, diría que los “curriculum vitae” académicos, estrictamente los académicos, no idénticos o copiables de los demás —por ejemplo, los de concurso u oposición a cátedras o a puestos asistenciales— son la narración de una trayectoria vital, en lo científico y en lo profesional, con defensa y opugnación de los hechos. El por qué inicial y lejano de esa trayectoria gira en torno de un “leit motiv”. Y, entonces,

más que un viaje explicado a lo minucioso y panorámico, al borde de razones, de altos en el camino, de reanudar o cambiar la marcha y de terminar la etapa, importa sobremanera destacar una ambición, mencionar logros y fracasos, hablar de la insistencia sostenida, de la pauta, del designio escogido.

¿Hubo legítima o aleatoria vocación científica y profesional? ¿Se consideró, más que nada, el señuelo o la oportunidad fácil de ganar dinero —evoquemos la influencia del “coche de caballos” de Dieulafoy en París —y el valor de una gran representatividad social? ¿Intervino la familia —de gente docta, médicos ó no, de comerciantes ladinos, de negociantes pícaros o de trabajadores honestos, presionando una decisión, una meta culta y áurea? ¿Caso visible de rémora o de necesidad material y espiritual de los padres y deudos? ¿Imposición autoritaria de elegir la carrera, desestimando gustos y cualidades innatas? ¿Ambiente favorable en el lugar del nacimiento: rural, urbano, arcaizante, progresista, revolucionario, etc.?

Alguien sabrá calificar de exagerados estos argumentos o términos. No lo son. Estimemos su trascendencia, su dilatada perspectiva, su acción primaria y evolutiva.

Una referencia doblemente cronológica y evaluable, de índice y deductiva, de acontecimientos ojeados y sufridos, de triunfos y de equivocaciones, de obra positiva y soslayada, excelente, buena o mediana, es forzosa.

Y aconsejaría, luego, lo siguiente:

I. Instituir —especificándola— una filiación omnicomprensiva.

Data y en qué ciudad o pueblo nació. Circunstancia íntima o de los padres y hermanos. Hábitos de la vecindad. Ciclo político y económico del país. Inquietudes espirituales dominantes. Lacras, defectos congénitos o enfermedades de la parentela inmediata. Familia numerosa.

Ejemplos. — En una aldea pirenaica del límite aragonés, en Vilaller nació hace más de dos siglos un insigne cirujano catalán de la ilustración. Bastante mayor que sus condiscípulos se aprestó a estudiar Medicina un famoso neurólogo. Una invalidez física no arredró de joven a otro galeno sabio. “Yo quise —sin más —cultivar la pediatría o la pneumología” por los desastres observados en familiares directos, he oído comunicar a algunos.

Un ansia de mimetismo, lo novedoso, se dan a las veces.

Vocación ingénita y sostenida. Reflexión de adolescente nada esporádica. Simple impulso. Atisbamiento en sazón de lo mejor o conveniente.

Rendimiento en los estudios primarios y de bachillerato. Calificaciones durante la licenciatura y su explicación. Premios extraordinarios. Época de cursar el doctorado.

Lo adverso en el escolar. Laureles alcanzados. ¿Cuáles de los maestros dejaron huella? ¿De quiénes supo prescindir? Asignaturas o materias cautivantes en principio y ya perfectamente orientado.

Congruencia o incongruencia de los resultados en la formación.

Decisión de postgraduado; génesis, tropiezos o vicisitudes y corolario. El acierto o el engaño.

Garantía "ab initio" de un porvenir laboral, de hombre eminentemente cultivado o ambivalente.

Senda de investigador científico a lo prevalente. Docencia facultativa en el ámbito nosocomial o en el universitario. La asistencia hospitalaria como meta básica. Cultivar de lleno la medicina social y la medicina preventiva. Sujetarse a las exigencias de la práctica libre y áurea fundamentalmente.

El dominio de la técnica y la artesanía de un trabajo. Conducta sacerdotal. Humanismo.

Sendas, metas, tecnología, exigencias y arte, optadas y mantenidas a lo exclusivo o a lo polifacético.

Fijeza y constancia suma en los designios originarios y versatilidad de propósitos dentro de lo único y de lo múltiple que se aborde.

Número, oportunidad y armonía de las oposiciones preparadas y realizadas. A lo contemporizador, a lo aprovechado e indiferenciado. Puestos de la Administración selectiva o no selectivamente codiciados.

Pluriempleo momentáneo o celosamente buscado y garantizado. Saber reducir —sin imposiciones— el usufructo de los cargos.

II. El encadenamiento de los designios, de los intentos, de las resoluciones, de los éxitos, de las frustraciones, en una palabra, de lo alcanzado y brindado a la sociedad o de lo ma-

logrado imperfectamente, es de lo más aleccionador.

Hay que justificar, por tanto y mediante razones, el designio y sus resultados, a la vista o encubiertos. Por un apremio financiero unos, por ajotaje otros y por satisfacción del opositor que se ufana en vencer los restantes, se escalan sin directrices netas puestos de la Administración. Y se les etiqueta —siendo o no siendo así— de "coleccionistas de oposiciones".

Presumir de ganar oposiciones —caprichosamente, malgastando un intelecto y una voluntad, lucrativas en lo mutuo de domeñarlas— induce a desconfianza. Compaginar varias actividades no parece rendir óptimos frutos.

Médicos de la asistencia pública nacional o local, médicos de las fuerzas armadas, facultativos de la Seguridad Social, terminan en la Universidad como profesores, partidarios de la ubicuidad. Reñida ésta con la ideal dedicación exclusiva, la aceptable dedicación plena y la restringida dedicación normal. Si de lo sencillo y originario se pasa a una docencia ortodoxa, bien, pero si el acúmulo de funciones subsiste —fingiéndose maestros del equilibrio— a lo vano, mal.

La vocación leal no admite triples posturas o consagraciones. La treta de los recursos económicos se me antoja minoritaria, la del poder, la del dominio, la de detraer cargos a los oponentes, mayoritaria. Los apuros de numerario periclitán a no tardar. Y el dubitativo en ajustarse a una línea de conducta unicista o afín, es sospechoso de egoísmo, de politiquería trasnocha-

da y de neutralizante de latentes áreas de competencia.

En el ocaso académico de una vida, la consecuencia, lo justo, lo idéntico, surte más efecto.

III. Las líneas o planes de investigación distan —corrientemente— de afrontar lo más teórico y original para dar con lo aplicativo. No obstante y “per accidens” sucede lo contrario.

El crear “escuela” —sin atenuantes— o formar y lanzar discípulos es más problemático que real. CAJAL y los suyos nos redimen, todavía, de lo ficticio o pobre de otras escuelas. El mayor porcentaje encarna una agrupación de colaboradores, a lo utilitario de un servicio, de unos medios, de una palanca, que de la fe en un mentor de categoría.

El continente de escuela parece disparejar de la fuerza de los socorridos “equipos”, por culminantes que éstos se tengan.

La capacidad asistencial —en lo redituable— merita distingos. El ofrecimiento a una visita pública no toca la plenitud del deber. Y conllevándolo de rutina, la flaqueza no se extingue.

El lucimiento mayúsculo en clientela privada, conduce a una nombradía popular y replicativa para los instruidos.

Si el mundo occidental ampara la libertad de investigación, de enseñanza y de practicar una carrera, haciendo lo que se quiera y en la forma ambicionada, los derechos constriñen a exigencias. Quien las multiplica ado-

lece, en el fondo, de egolatría o de indeterminación. Un rasgo informativo no demasiado adjetivo, transitorio.

IV. La pluralidad de empleos o de situaciones ministeriales consiente dispensar favores y terciar en acciones públicas, errónea o vehementemente más que al caso.

Pero el símbolo del académico icástico, la ejemplaridad de su quehacer, es una conducta racional y desinteresada, el beneficio y la fuerza de los trabajos emprendidos, la fama impoluta del oficiante, la publicación de notas o de memorias científicas y de libros de texto originales, la aptitud o clase de discípulos o colaboradores, el establecimiento o reorganización necesarios y precipuos de clínicas y laboratorios, la adhesión no mítica de sus enfermos, el respeto que inspira a los colegas, el señorío, etc.

Quedan a lo inédito más rasgos, bien que menos compulsables.

La estimación de los méritos y demás circunstancias de los que, en votación, resultan elegidos y hacen inextinguible la Academia, no siempre —afirmaba el Presidente AGUSTÍN PEDRO Y PONS— demanda examinar curriculum. En general, “todos nos conocemos sobradamente y sin lectura de nada emitimos el sufragio”. Proceder cierto con relativa frecuencia. Aunque el curriculum, documento archivado, responda históricamente de una decisión.

Un Presidente honorario, “que vivió intensamente” y con cariño la Acade-

mia, VÍCTOR CÓNILL MONTOBBIO, no relegaba jamás en sus juicios la faceta del señorío.

Y otro Presidente, el actual, PEDRO DOMINGO SANJUÁN, se esfuerza en calibrar a lo omnímodo la personalidad de los verosímiles académicos, para que los sumandos no decrezcan el prestigio corporativo, el inmanente.

Lo esporádico, lo contingente, lo superficial, lo anfibólico y lo objetable de una figura, son para mí desméritos.

El buscar un solo puesto de trabajo y honrarlo es, a mi juicio, característica mejor que la heterogeneidad— virtual, aparente, insegura, etc.— de las actividades de un facultativo.

Con insistencia machacona declaro, que acumular empleos, sentirse influyente por fuera y rivalizar a lo populachero conturba intra-académicamente.

No fallemos preventivamente al ser apáticos, indiferentes o sagaces. Anima evitar posibles yerros. No cabe, ulteriormente, remediarlos. Y se pagan a la larga o entristecen los desaciertos.

No escasean los triples y hasta —semioficialmente— los cuádruples destinos administrativos en Medicina. Más de una plaza corresponde a “preceptivos” especialistas en lo fundamental, en lo clínico o en lo aplicado, por lo que ha de saberse o intuirse cuál de las aptitudes o de las tendencias seguidas es la redituable o la vocacional. Incógnita —si no se orilla— chocante en una Academia bicentenaria.

El curriculum de la personalidad por antonomasia rubrica —sea el que sea— esta doctrina.

V. El auténtico designio precoz o el reflexivo en etapa no final. He aquí un mérito o una circunstancia que valoramos a lo favorable.

Las llamadas dedicación plena o exclusiva. He aquí otro mérito u otra circunstancia selectivos.

Hitos sobresalientes en los trabajos especulativos, en el campo de las innovaciones prácticas, en el sistema pedagógico y en el movimiento cultural. He aquí un tercer mérito o circunstancia de peso.

Ser un gran adalid en cuestiones de medicina preventiva y social. He aquí —sin agotar la lista— un nuevo mérito o circunstancia de elevada garantía mutua.

Bulle entre nosotros la remembranza de condenar —en 1770— los desastres de los médicos “asesinos” y de los que no siéndolo y callando incrementaban, junto a aquéllos, su clientela. Asimismo el elogio de la geografía de los padecimientos, como cantera de estudios. Y que al cumplirse el siglo de la fundación, la ética de un candidato se juzgaba materia apreciativa.

Hoy nos embebe la tecnología y la humanística o el arte de curar o lo pretérito se menoscaba.

* * *

Deduzcamos, pues, de los antecedentes y nociones reseñados y su comento las reglas o medidas de un curriculum ideal para la Academia.

De surgir el modelo fácilmente no habría de tenerse por unívoco. Cabe aprobar varios por el estilo. No somos

partidarios de los facsímiles sino a lo orientador cotejable.

Hay que requerir la exégesis, con argumentos, de la trayectoria vital, de la obra científica y sanitaria, de las inquietudes profesionales, de los miembros y candidatos a serlo.

En verdad, propugnamos la redacción extractada o sumaria de una autobiografía y hasta de una biografía firmada por discípulos y colaboradores, siempre que la glosa la infunda valoración pluridimensional.

Un curriculum de esta guisa puede ofrendarse como un discurso o una memoria breves y de lectura rápida, susceptible de allanar más de una objeción o sencillas preguntas.

Yo trataría de aconsejar lo privativo de la lectura y discusión de una "tesis doctoral" ante el grupo de académicos de la Sección de la vacante. El candidato replicaría lo que fuere preciso. Debería ordenar, por último, unas conclusiones, que informadas en sesión plenaria y modificadas o no se archivarían.

El expediente imaginado nos parece serio, armónico, equitativo y magnífico para la historia.

Arduo, un tanto complicado y largo, en medio de sinsabores y piques, viene a cuento hoy y evita lo limitativo o lo ambiguo de bastantes.

Sabré elaborar pronto —estoy convencido— un bosquejo, un formulario o una pauta de curriculum, a lo indicativo, a lo apetecido y también estatuir el "modus faciendi", de ser utilizables y compulsables a nuestro objeto.

Por supuesto, después del coloquio que pido se entrelace o se intercale.

II. — *Discusión*

Dr. José Cornudella Capdevila

Me adhiero sin reservas a cuanto han manifestado y propuesto el Presidente y el Secretario general.

Pero quiero sugerir la conveniencia de que se elaborare en la Academia una lista de posibles candidatos a Miembros Numerarios, que cabría engrosar moderada e insensiblemente al correr de los años.

Su finalidad sería disponer de una cantera de profesionales, aptos para resultar elegidos oportunamente. La selección de los mismos se haría, entonces, sin prisas agobiantes y sin olvidos que más tarde se lamentan, de ir en pos del mayor acierto o beneficio común.

Todos y cada uno de los miembros numerarios gozarían del derecho —por ser una atribución lógica y reglamentaria— de proponer nombres de "especialistas", en las materias que cultiva, dado que solidaria y naturalmente se conocen más. Y asimismo de los méritos y demás circunstancias, que sabrían justificar y exponer al tiempo de iniciarse el trámite de provisión de las vacantes.

Esos nombres de precandidatos se harían constar en las Secciones oportunas y las listas que obraren allí podrían revisarse —para "actualizarlas"— de cinco en cinco años. Listas

que no habrían de ser óbice para acordarse —en cualquier eventualidad— de otras personalidades.

Las listas tendrían, pues, simplemente un carácter informativo y de vulgar recordatorio de personas aptas.

Dr. Joaquín Salarich Torrents

Me satisface de veras lo que han expuesto y concluido el Presidente y el Secretario general, tanto más cuanto que apoyan mis directrices en la reorganización del archivo de la Academia, a mi cargo.

En efecto, hace meses que vengo pidiendo a mis colegas —singularmente los Numerarios— hagan llegar a la biblioteca su curriculum a modo de biografía, adjuntando un ejemplar de sus publicaciones, sea las originales, sean copias normales o en microfilme.

Nuestra documentación biográfica y científica personal ha de favorecer el recuerdo de los que fueron —maestros y antecesores— y los estudios histórico - médicos que nos son obligados.

De una manera paulatina los académicos van respondiendo a lo solicitado.

Pero el curriculum que idee —como algo indicativo— el doctor RODRÍGUEZ ARIAS favorecerá el propósito que me anima como Bibliotecario.

Presidente

Me satisface mucho lo que acabo de escuchar, pues la historia médica catalana, nuestra propia historia cor-

porativa, vinculada a aquélla, tienen un gran significado. Y si nuestra más reducida historia, la de los Académicos, no llega a englobar el conjunto de personalidades habidas, goza de valor substancial, por el número y calidad destacada de sus Miembros.

Una descripción póstuma —correjada, mejorada y ampliada— de las figuras insignes de nuestros consocios, para buscar su “actualización”, es de todo punto necesaria, hoy más que ayer.

Hemos de convertirnos en los artífices porfiados y cariñosos de lo que fue docto y trascendente y se forjó en esta casa. Aparte de que la inextinguibilidad de los sucesores nos obliga a recordar solidariamente la gesta y los méritos de unos y otros.

Un impresionante elenco de maestros y de compañeros —principalmente de ciclos anteriores a nuestro nacimiento— demanda una exégesis renovada de sus vidas. La de los que nos enseñaron y la de queridos amigos y condiscípulos, podría merecer óptimos perfiles.

Y si las biografías retocadas obedecen a un módulo uniforme, el trabajo que preparemos a los futuros historiadores nos enorgullecerá.

Cumplamos el destino que se nos atribuye, seamos útiles al país y respetemos —ensalzándola— la trayectoria que nos legaron maestros y colegas.

Lo que queramos hacer no nos defraudará. Nos espera, así, la glosa o la evocación —por lo menos uno o dos— de los fallecidos.

Secretario general

Insisto sobre el valor y la trascendencia —en el ámbito corporativo y para el futuro académico— de lo que requiere de todos nosotros el Presidente.

Hay que lanzarse —desde ahora— a preparar la enmienda o nuevo bosquejo de nuestros curriculum personales y a la confección —uniformándolo— de varios de los ya fallecidos.

Y si es verdad que los curriculum exhaustivos, matizados y glosados pueden fastidiar e incomodarnos, dejar las cosas como antes significaría tener por buenos los antecedentes parciales o subjetivos, de los que nos dolemos al examinarlos. Desde 1870 —por ejemplo— muchos inducen a confusión.

Aplaudo la recomendación de PEDRO - PONS en lo íntimo de mi conciencia, así como el señorío repetidamente aludido por VÍCTOR CÓNILL y la autobiografía defendida por PEDRO DOMINGO.

Aunque me moleste la estampa de “hombre incómodo”, dentro de la Academia, que frecuentemente citaba CARLOS SOLER DOPFF. Menos me ha seducido “dormitar” a lo pancista, a lo indiferente y sobre todo a lo ególatra.

Asegurar la perspectiva futura, la de la historia —enojándonos tal vez—, es necesario y la coyuntura actual óptima. No existe vacante alguna y lo que discutamos y concluyamos no parecerán jamás subterfugios en favor o en contra de amigos y colegas.

Una relación de los que llamaríamos “academiciables”, por haber sido eliminados en votaciones, existe en Secretaría. Me dedicaré a formar, pues, de aceptarse la idea del doctor CORNUDELLA, otra más extensa.

Al doctor SALARICH le ayudo y le ayudaré encantado.

El patrón de curriculum que vengo esbozando lo tengo concebido “in pectore” y de merecer el asenso de todos —previa discusión en sesión plenaria de gobierno— podría imprimirse y repartir las copias por aquello de “nihil obstat”, “imprimatur” de la autoridad eclesiástica.

Y nada más.

* * *

El Vicepresidente, el doctor LUIS TRÍAS DE BES Y GIRÓ, que preside la sesión - colquio, se hace eco de la siguiente:

III. — Conclusión

Que el secretario general proceda a redactar un modelo o facsímil de “curriculum vitae”, glosado, a modo de biografía y que —de tramitarlo la Junta Directiva— se incluya en el orden del día de una sesión plenaria, para ser eventualmente modificado y admitido.

Levanta el coloquio, después de mostrar su gratitud por el alcance y la forma de exponer un tema candente en la vida de la Academia.